



La Asociación de Empresarios de Campollano promueve la II Edición del 'Reconocimiento Empresarial ADECA 2019'

Los **objetivos** de esta convocatoria son:

- Distinguir el proyecto empresarial con más relevancia llevado a cabo en el ejercicio 2018-2019.
- Se premiará el proyecto que por su notoriedad en algunos de los siguientes campos:
 - Fomento del empleo; Apuesta por el Parque Empresarial de Campollano; Generación de riqueza para Albacete; Compromiso con el medio ambiente ; Trayectoria empresarial o empresa familiar; Joven empresario; Promoción de la Mujer en la empresa; Innovación y Diseño; Mejora en las Instalaciones; Generación de riqueza; Fomento de la RSC; Apuesta por la internacionalización; Otras iniciativas destacadas...

REQUISITOS

- Empresarios pertenecientes a la Asociación de Empresarios de Campollano.
- Ser propietario mayoritario o mayor impulsor y responsable de los éxitos de la empresa o directivo máximo de la misma.
- Las empresas que accedan a la fase final validarán los datos previamente

PLAZOS DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIONES

- El plazo de presentación de candidaturas se inicia el día de la publicación de las bases y finaliza el día 25 de abril a las 15:00 horas.
- Los inscritos podrán presentar su candidatura en primera persona o referenciar a un empresario candidato, siempre que cumpla con los requisitos de las bases.
- Para participar, puedes inscribirte completando el formulario de inscripción aquí (LINK): <https://bit.ly/2FkO3Q0>

JURADO

El jurado estará formado por un comité de empresarios de reconocido prestigio, que de forma individual estudiarán y puntuarán las propuestas.

PREMIOS

Consistirá en la concesión de un galardón entregado durante la celebración de la Asamblea General de ADECA. Junto al galardón, la empresa recibirá una Cheque por valor de 1.000 € a invertir en cualquiera de las empresas de EVAA, Empresas de Valor Añadido de ADECA. Además, contará con la difusión en todos los canales de comunicación de la Asociación así como la notificación del fallo del jurado a los medios de comunicación de Albacete. Este galardón supone un valor añadido de reconocimiento, por la propia difusión y por el alcance que tiene.

Hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de candidaturas, se podrá modificar y/o actualizar este apartado en función de los cambios y novedades al respecto. Se informará a través de la página web y diversos canales de difusión.